



REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO

189/2026

SOLICITA:	ADÁN NÚÑEZ GONZÁLEZ	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA	FECHA: 25/08/2026

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
2731	2000	16	Piezas	TROFEOS CON PLACA DE MADERA DE METAL 1ER. LUGAR 15 CM. ANCHO X 31 DE ALTO	\$ 375.00	\$ 6,000.00
2731	2000	16	Piezas	PLACA METALICA CON LEYENDA 1ER LUGAR 4. 5x7	\$ 50.00	\$ 800.00

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ()	TRANSFERENCIA ()
PARCIAL () TOTAL (X)	BANCO:	NO. CUENTA:
	clabe:	

SUBTOTAL:	\$ 6,800.00
I.V.A 16%:	\$ 1,088.00
TOTAL:	\$ 7,888.00

OBSERVACIONES:

TROFEOS Y PLACAS PARA PREMIACIONES DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES

Adán Nuñez
Adán Nuñez G152
SOLICITA
Nombre y Firma
1
CLAVE: F-RM-01-01

Miguel Angel Trana Estrada
MIGUEL ANGEL TRANA ESTRADA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES Nombre y
Firma
2

Lic. Irma Guadalupe Acosta Robles
LIC. IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES
VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC.
FINANCIEROS Nombre y Firma
3
REVISIÓN: 04 27.08.2026

Mtro. Salvador Rodriguez Velazquez
MTRO. SALVADOR RODRIGUEZ VELAZQUEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS Nombre y Firma
4

Mtro. Hassem Ruben Macias Brambila
MTRO. HASSEM RUBEN MACIAS BRAMBILA
AUTORIZA - RECTOR
Nombre y Firma
5
FECHA: 20 de julio de 2025



3848

00001000000720679994

2026-08-31T13:50:50

9B596247-25A5-47E7-B020-6E38E197806E

N1-ELIMINADO 1

Regimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Lugar de expedición: 44270

Fecha y hora de certificación

No. de serie del CSD del SAT

Forma de Pago

2026-08-31T13:50:51

00001000000708361114

03 - Transferencia electrónica de fondos

RFC: UPZ040210R31

Razón Social: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Regimen Fiscal Receptor: 601 - General de Ley Personas Morales

Domicilio Fiscal Receptor: 45670

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

TOTAL EN LETRA:

SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN

Subtotal	6.800.00 MXN
----------	--------------

IVAT 0,160000	1.088.00 MXN
---------------	--------------

Total	7.888.00 MXN
-------	--------------

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|9B596247-25A5-47E7-B020-6E38E197906E|2026-08-

[illegible]

Sello digital del emisor

54Ql93pdebUac/QtricYvqg+oD6vwigMKldeKHsc7AlgVtQnBdMUfahelJcLE0EWWnAQIumhmgsYoObwvzxGEB09YMcULp+OfNjQaSuK4wL6Rxa4zK5FTknH2b
56HFZaaephk7dC43L56s6Am+fxHvgz2gKQXULXUc1P1SD5GFGmboQpX4+cmj.dwl.KJ0+JcU2Y+ylpRGD5:KqNlNg+peVs+NMHAIuHbRrUE4tW=5YJf1bWGMZYW59f

Sello digital del SAT

QUTP1hXFGXCyQ8YnS8Ym+am+nr6W6hJFURdc/kJin:VG538B0/kgNbTnywXUJRfH0BR/+ehYkUNd4nfe/Y3RdE4GQ52Diz7ix064Gu3m9nyzw6g3GZIGP1R
4Xt5ApqMqh55L7UNkK4k4mZpQpDz9nQ4DUB8R029XUm6K8TtBm4d+bsr58J0J1Wzmf88tXGQ3Su2uQVH0B81VMFQ6G3XqSqrSqbomgkL2d2M7a
d4MZZ7tHMKk4mZpQpDz9nQ4DUB8R029XUm6K8TtBm4d+bsr58J0J1Wzmf88tXGQ3Su2uQVH0B81VMFQ6G3XqSqrSqbomgkL2d2M7a



Este documento es una representacion impresa de un CFDI

Facture electrónicamente en <http://www.sicofi.com.mx>

FECHA: 25/8/2026

NUMERO DE SOLICITUD:

ÁREA REQUERENTE: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIO

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ:

COTIZACIONES

INVESTIGACION DE MERCADO

CONTACTO DE VENTAS:		N2-ELIMINADO		N3-ELIMINADO		N4-ELIMINADO		1	
DOMICILIO		PORTALEGRE N. 879		AV. ALCALDE 687		OBREGON N. 181			
TELÉFONO		3331573775		3318269502		3314142412			
R.F.C.		N5-ELIMINADO		N6-ELIMINADO		N7-ELIMINADO		7	
CORREO ELECTRONICO		mluisguillermo33@gmail.com		email.schmattias@hotmail.com		deportesalarito@gmail.com			
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		LOCAL			
TIEMPO DE ENTREGA		12 DIAS HABILES		10 DIAS HABILES		10 DIAS HABILES			
CONDICIONES DE PAGO		CONTADO		CONTADO		CONTADO			
NÚMERO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		TRAMITE		TRAMITE		TRAMITE			
DESCRIPCIÓN		CANTIDAD		CANTIDAD DE UNIDADES		CANTIDAD DE UNIDADES		CANTIDAD DE UNIDADES	
Placas Metálicas con leyenda 4 / 5 x 7 cm. para trofeos.		16		PIEZAS		\$60.00		\$1,113.60	
Trofeos con placa de madera de metal 15 cm. Ancho y 36 cm. de alto		16		PIEZAS		\$390.00		\$7,238.00	

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 35 SEXTO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; INCLUYEN I.V.A

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 30 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ADÁN NÚÑEZ GONZÁLEZ NOMBRE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIO	MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ NOMBRE ENCARGADO DE DESPACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MTRO. HASEN RUBÉN MACÍAS BRAMBILA NOMBRE RECTOR



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Jefe del Departamento de Extensión Universitaria
Oficio: V/EU/21/2026
Tlajomulco de Zúñiga Jal. A 25 de agosto del 2026

**UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Por medio del presente solicito su apoyo para llevar a cabo compras de material deportivo, trofeos chaflán de madera y figuras de diferentes deportes de metal 36 cm. y placas metálicas 4. 5X7 con leyenda, para premiaciones en diferentes eventos deportivos y culturales.



El requerimiento señalado se encuentra dentro del programa anual de adquisiciones 2026, será cubierto con recursos de origen federal con la partida 2731 artículos deportivos señalando que esta Dependencia cuenta con suficiencia presupuestal en la partida señalada.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Av. Adolf B. Horn # 8941 colonia Arvento Cajititlan Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 4567
Tel: 30 40 99 00 y 30 40 99 39 Extension – 914
www.upzmg.edu.mx emprendimiento@upzmg.edu.mx





Adjunto al presente, la siguiente documentación:

1. Acompañada de 3 cotizaciones con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 4 fracción VII de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular, de momento, le envío un cordial saludo.

"2026, JALISCO, CUNA DE LA IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

ATENTAMENTE

ADÁN NÚÑEZ GONZÁLEZ

Jefe del Departamento de Cultura y Deportes.
Universidad Politécnica de Zona Metropolitana de Guadalajara

Ccp. Ing. Julio César Luna Rodríguez, Sub director de Vinculación

Av. Adolf B. Horn # 8941 colonia Arvento Cajititlan Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 4567

Tel: 30 40 99 00 y 30 40 99 39 Extension - 914

www.upzmg.edu.mx emprendimiento@upzmg.edu.mx





EXHIBICION Y VENTAS

N8-ELIMINADO 1

R.F.C. N9-ELIMINADO 7

ATT'S: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA
ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

18 - AGOSTO -202

PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	TOTAL
16	CHAFLAN CON PLACA DE MADERA Y FIGURA DE DIFERENTES DEPORTE EN METAL VACIADO FUTBOL VARONIL Y FEMENIL BASQUETBOL, VOLEIBOL, AJEDREZ, Y VICTORIA	\$ 375	\$ 6,000
16	PLACA METALICA 4,5X7 LEYENDA DEL EVENTO	\$ 50	\$ 800

SUB TOTAL: \$ 6,800

I.V.A: \$ 1,088

TOTAL: \$ 7,888

ADAN G

N10-ELIMINADO 73

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS ORDENES
MARIA GUADALUPE CABEZAS VALENCIA

DIABLITO SPORT.

24 de agosto de 2026.



Universidad Politécnica de la ZMG Presente:

Por medio del presente envío cotización de artículos deportivos:

16 Trofeos de madera de diferentes deportes, básquetbol voleibol y fútbol 390.00
c/u.....6,240.00

16 Placas metálicas 4.5 X 7 cm con leyenda de campeón 60.00
c/u.....960.00

Subtotal. 7,200.00

I.V.A. 1,152.00

Gran-total. 8,352.00

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y le recuerdo que todo pedido requiere un 50% de anticipo.

N11-ELIMINADO 1

RFC: N12-ELIMINADO 7

N13-ELIMINADO 73

N14-ELIMINADO 1

Calle Portalegre #879, Fraccionamiento Auto cinema.



TEL: 26 16 04 73 / (33) 42 23 72
A. Obregon IM Colonia San Juan de Dios - Guadalajara, Jalisco
Lorena Lizabeth Pajaro Cuatrecasas
REF: PAC1965126M12

Atención: Universidad Politécnica de la ZMG

Por medio de presente hago llegar la cotización solicitada :

16 trofeos Chafan de madera y figura diferentes deportes	\$400.00	\$6,400.00
16 Placas metálicas 4. 5x7 con leyenda de la universidad	\$ 65.00	\$1,040.00
subtotal		\$7,440.00
Iva		1,190.40
Total		\$8,630.40

(ocho mil seiscientos treinta 40/100 M/N)

(Entrega 8 dias)

Anticipo 50%

N15-ELIMINADO 73

N16-ELIMINADO 1

no sin antes agradecer su preferencia quedo atenta, excelente tarde.



Pagos SPEI enviados

Fecha: 04/09/2026
Hora: 10:19:37
Página: 1

Fecha valor	04/09/2026	Clave de Rastreo:	HSB5040382
Fecha de liquidación:	04/09/2026	Hora de liquidación:	16:13:00 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	53847J701T3D
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	7,888.00

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N17-ELIMINADO 73	Referencia Numérica: 9
Nombre del Beneficiario:	FEDERICO HERNANDEZ VARGAS	
Banco Receptor:	BANORTE	
Concepto de Pago:	F-3848 TROFEOS Y PLACAS PREMIACIONES	

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 3 párrafos de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 3 párrafos de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los

FUNDAMENTO LEGAL

artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

16.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."